



AN-2010-534-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

ASAMBLEA NACIONAL
DESPACHO H. ING. VANESSA FAJARDO MOSQUERA
ASAMBLEISTA POR LA PROVINCIA DE SANTA ELENA

RECIBIDO POR: *Esther Estrada C. e*

FECHA: *4 oct 2010* HORA: *12:13:30*

FIRMA: *[Firma]* No. TRAMITE:

Que, el 8 de octubre de 1950 se creó el **CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "JOSÉ PEDRO VARELA"**, en el cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, motivo que congrega a sus integrantes para conmemorar el **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de vida institucional;

Que, es relevante el compromiso permanente del personal docente y administrativo por generar un nivel académico acorde con las exigencias actuales, propiciando la formación de una población estudiantil con sólidos valores éticos, morales e intelectuales;

Que, es deber de la Asamblea Nacional destacar y hacer público el reconocimiento a los directivos, personal docente y administrativo que conforman el Centro de Educación General Básica "José Pedro Varela", por su aporte significativo en el ámbito educativo, fomentando el desarrollo integral de estudiantes probos y comprometidos con los intereses locales y nacionales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades, personal docente, administrativo, educandos y padres de familia que integran el **CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "JOSÉ PEDRO VARELA"**, ubicado en el cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, con ocasión de conmemorar el **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de fundación, hecho que hoy concita el regocijo y homenaje de sus miembros y conciudadanos.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en sesión solemne programada para el efecto.



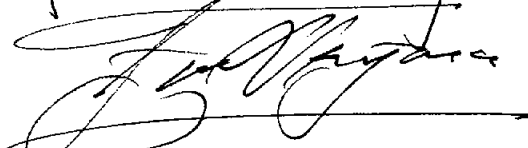
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil diez.



FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente



DR. FRANCISCO VERGARA O.
Secretario General